

núm. 68, o bien directamente ante la Excm. Sra. Consejera de Gobernación (órgano competente para resolverlo), en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el último lugar en que haya sido publicado. Así mismo, se informa a los interesados que el importe de la sanción impuesta deberá hacerse efectivo a partir del día siguiente a la fecha en que la resolución dictada adquiera firmeza en vía administrativa, en el plazo previsto en el artículo 21 de Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Expediente: 303/05.
 Empresa imputada: Biosan World Corporation, S.L.
 CIF: B-82757311.
 Último domicilio conocido: C/ Mayor, 81, 2.º izq. 28013-Madrid.
 Trámite que se le notifica: Resolución de expediente sancionador por infracciones en materia de Consumo.
 Sanción impuesta: Mil quinientos euros (1.500 €).

Almería, 25 de abril de 2006.- El Delegado del Gobierno, Juan Callejón Baena.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Granada, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de juego, espectáculos públicos y/o protección de animales.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno (Servicio de Juego y Espectáculos Públicos), Gran Vía, núm. 56, Edificio «La Normal», Granada.

Interesado: Manuel Pérez Lobeto.
 Expediente: GR-56/05-A.R.
 Infracción: Muy grave (art. 19.12 de la Ley 13/1999).
 Sanción: Multa de 30.050,61 euros.
 Acto notificado: Resolución expediente sancionador.
 Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes, a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Antonio Martín Expósito.
 Expediente: GR-72/05-M.
 Infracción: Muy grave (arts. 28.1 de la Ley 2/1986 y 52.1 del R.M.R.A.).
 Sanción: Multa de 30.050,61 euros y accesoria de inutilización de la máquina.
 Acto notificado: Incoación expediente sancionador.
 Plazo de alegaciones: Diez días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Alvaro Gálvez Gómez.
 Expediente: GR-90/05-A.R.
 Infracción: Muy grave (art. 19.12 de la Ley 13/1999).
 Sanción: Multa de 30.050,61 euros.
 Acto notificado: Resolución expediente sancionador.
 Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes, contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesada: Naipa, S.L.
 Expediente: GR-94/05-AR.
 Acto notificado: Resolución expediente sancionador de sobreseimiento y archivo.
 Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes, contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: José Mora Rodríguez.
 Expediente: GR-167/05-A.R.
 Infracción: Muy grave (art. 19.12 de la Ley 13/1999).
 Sanción: Multa de 30.050,61 euros.
 Acto notificado: Incoación expediente sancionador.
 Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesada: Asociación My Wey.
 Expediente: GR-7/06-A.R.
 Infracción: Muy grave (art. 19.5 de la Ley 13/1999).
 Sanción: Multa entre 30.050,61 euros y 601.012,10 euros (art. 22 de la Ley 13/99).
 Acto notificado: Incoación expediente sancionador.
 Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Juan Luis Pérez Aznar.
 Expediente: GR-20/06-A.R.
 Infracción: Muy grave (art. 19.12 de la Ley 13/1999).
 Sanción: Multa de 30.050,61 euros.
 Acto notificado: Incoación expediente sancionador.
 Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Francisco Gómez Guerrero.
 Expediente: GR-23/06-E.T.
 Infracción: Grave (art. 20.10 de la Ley 13/1999).
 Sanción: Multa de 300,51 euros.
 Acto notificado: Propuesta de resolución expediente sancionador.
 Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesada: Osuna Soto, S.L.
 Expediente: GR-28/06-A.R.
 Infracción: Muy grave (art. 19.5 de la Ley 13/1999).
 Sanción: Multa de 30.050,61 euros.
 Acto notificado: Resolución expediente sancionador.
 Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes, contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Antonio Avellaneda López.
 Expediente: GR-51/06-A.R.
 Infracción: Muy grave (art. 19.12 de la Ley 13/1999).
 Sanción: Multa entre 30.050,61 euros y 601.012,10 euros.
 Acto notificado: Incoación expediente sancionador.
 Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Miguel Ángel Acosta del Pino.
 Expediente: GR-62/06-A.R.
 Infracción: Grave (art. 20.10 de la Ley 13/1999).
 Sanción: Multa de 300,51 euros.
 Acto notificado: Resolución expediente sancionador.
 Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes, contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: José Jiménez Herrera.
 Expediente: GR-69/06-ET.
 Infracción: Grave, al art. 15.n) de la Ley de Potestades Administrativas en materia de Espectáculos Taurinos aprobada por la Ley 10/1991, de 4 de abril.
 Sanción: Multa de 160 euros.
 Acto notificado: Incoación expediente sancionador.
 Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: José Gimeno Novas.
Expediente: GR-72/06-A.R.
Infracción: Grave (art. 20.19 de la Ley 13/1999).
Sanción: Multa de 300,51 euros.
Acto notificado: Incoación expediente sancionador.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Fernando Elich Delgado.
Expediente: GR-73/06-A.R.
Infracción: Muy grave (art. 19.5 de la Ley 13/1999).
Sanción: Multa entre 30.050,61 euros y 601.012,10 euros.
Acto notificado: Incoación expediente sancionador.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesada: La Sala de Copas, S.L.
Expediente: GR-74/06-A.R.
Infracción: Muy grave (art. 19.12 de la Ley 13/1999).
Sanción: Multa de 30.050,61 euros.
Acto notificado: Incoación expediente sancionador.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Luis Melgarejo Valdivia.
Expediente: GR-78/06-E.P.
Infracción: Muy grave (art. 19.12 de la Ley 13/1999).
Sanción: Multa entre 30.050,61 euros y 601.012,10 euros.
Acto notificado: Incoación expediente sancionador.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: González López, C.B.
Expediente: GR-80/06-A.R.
Infracción: Muy grave (art. 19.12 de la Ley 13/1999).
Sanción: Multa de 30.050,61 euros.
Acto notificado: Incoación expediente sancionador.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Francisco Jesús Álvarez López.
Expediente: GR-88/06-PA.
Infracciones: Graves (art. 39.b), r) y t) de la Ley 11/2003).
Sanción: Tres multas de 501 euros cada una por un total de 1.503 euros.
Acto notificado: Incoación expediente sancionador.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Juan Marcos Espejo Aguirre.
Expediente: GR-90/06-AR.
Infracción: Muy grave (art. 19.12 de la Ley 13/1999, de 15 de diciembre).
Sanción: Multa entre 30.050,61 euros y 601.012,10 euros.
Acto notificado: Incoación expediente sancionador.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Guillermo Kaiser Terriza.
Expediente: GR-97/06-A.R.
Infracción: Muy grave (art. 19.12 de la Ley 13/1999).
Sanción: Multa de 30.050,61 euros.
Acto notificado: Incoación expediente sancionador.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Granada, 25 de abril de 2006.- La Delegada del Gobierno, Teresa Jiménez Vilchez.

CONSEJERIA DE INNOVACION, CIENCIA Y EMPRESA

ANUNCIO de la Secretaría General Técnica, de la resolución dictada con fecha 14 de febrero de 2006, en recurso de alzada interpuesto por don Diego Morales Jiménez contra Resolución de la Delegación Provincial de Málaga dictada con fecha 24 de junio de 2005.

Intentada la notificación sin haberse podido practicar, y en virtud de lo dispuesto en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por la presente se notifica al interesado que a continuación se relaciona el acto administrativo que se cita, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer, en el plazo de 15 días, en el Servicio de Legislación y Recursos de esta Consejería, sita en Avda. Hytasa, núm. 14, de Sevilla.

Núm. expte.: 641/05.
Interesado: Don Diego Morales Jiménez.
Ultimo domicilio: Avda. de la Legión, 37. 29200, Antequera (Málaga).
Acto notificado: Resolución dictada en recurso de alzada, que pone fin a la vía administrativa.
Recurso que procede interponer: Recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Málaga.
Plazo de interposición: 2 meses.

Sevilla, 20 de abril de 2006.- El Secretario General Técnico, Juan Francisco Sánchez García.

CONSEJERIA DE EMPLEO

ANUNCIO de la Dirección Provincial de Almería del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la notificación de diversos actos administrativos a solicitantes del Programa de Proyectos de Interés General y Social, Orden de 14 de enero de 2004 de desarrollo del Decreto 203/2004, de 11 de mayo.

De acuerdo con lo establecido en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero), se procede mediante este acto a notificar el expediente que a continuación se relaciona, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa.

Expediente: AL/IGS/0028/2005.
Entidad: Asociación Prodiscapitados Abderitanos.
Acto notificado: Resolución de desistimiento.

Almería, 26 de abril de 2006.- El Director, Clemente García Valera.

CONSEJERIA DE TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE

NOTIFICACION de la Delegación Provincial de Málaga, del Acuerdo de Inicio del procedimiento sancionador MA-024/06.

Intentada la notificación sin haberse podido practicar el Acuerdo de Inicio del expediente sancionador MA-024/06,